

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS
DEL ESTADO DE TABASCO (FIDEET)**

COMITÉ TÉCNICO

ACTA FIDEET-SEO16

DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 13:00 horas del día 13 de noviembre de 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SDET), del Gobierno del Estado de Tabasco, ubicada en Prolongación de Avenida Paseo Tabasco # 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, se llevó a cabo la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET), contando con la participación del: Lic. Herminio Silván Lanestosa, Subsecretario de Desarrollo Industrial y Comercio de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo y Suplente del Presidente del Comité Técnico; Lic. Bardo Moisés Aguilar Calzada, Titular de la Unidad de Fideicomiso de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Suplente de Vocal del Comité Técnico; Mtro. Carlos David Ceballos Martínez, Director de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Suplente de Vocal del Comité Técnico; Lic. Daniel Castellanos Pérez, Director de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo y Vocal del Comité Técnico; Lic. Gabriel Oropesa Varela, Presidente del CCET, A.C., y Vocal del Comité Técnico; Lic. Víctor Manuel Tejeda Pérez, Encargado de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la SEDAFOP y Suplente del Vocal del Comité Técnico; Mtro. Salvador Heredia Domínguez, Director de Planeación de Desarrollo Social de la SEDESOL y Suplente de Vocal de Comité Técnico; M. AUD. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal, Directora de Contralores y Comisarios de la Secretaría de Contraloría y Suplente del Comisario del FIDEET; LCP. Leonel Álvarez Cid, Delegado de la CANACAR, y Vocal del Comité Técnico; Ing. Manuel Antonio Quirarte Flores, Presidente de la CMIC y Vocal del Comité Técnico; Arq. Pablo Ulises Jiménez López, Presidente del CAT, A.C., y Vocal del Comité Técnico del FIDEET y L.A. Rosa María Luisa Rueda Vázquez, Coordinadora Administrativa y Secretaria de Actas del FIDEET; por lo que se levanta la presente Acta para hacer constar los hechos desarrollados en la Sesión, conforme al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia, Verificación y Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Solicitud de autorización del presupuesto operativo anual 2017.
5. Elaboración y Firma del Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria.
6. Clausura.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida

El Suplente del Presidente del Comité Técnico, el Lic. Herminio Silván Lanestosa, dio la bienvenida a todos los integrantes del Comité Técnico.

2. Lista de Asistencia, Verificación y Declaratoria del Quórum Legal.

Se procedió a tomar la asistencia de los miembros del Comité Técnico, declarándose legalmente instalada la sesión, por haber reunido el quórum legal requerido para ello, de conformidad a la Regla Séptima de las Reglas de Operación del FIDEET.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Suplente del Presidente del Comité Técnico, el Lic. Herminio Silván Lanestosa, instruyó a la Coordinadora Administrativa, proceder a la lectura del orden del día, misma que le fue remitida con anterioridad a cada uno de ellos. Acto seguido solicitó a los miembros del Comité Técnico sus observaciones al respecto y el voto para su aprobación.

FIDEET-SEO16-A1-13-11-2017.- Los integrantes del Comité Técnico, con fundamento en el inciso T) de la regla Octava de la Reglas de Operación del FIDEET aprobaron el orden del día de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FIDEET.

4. Solicitud de aprobación de Gastos Administrativos del ejercicio 2017

En uso de la palabra la Coordinadora Administrativa, L.A. Rosa María Luisa Rueda Vázquez, presenta al Comité Técnico los Gastos Administrativos generados durante el ejercicio 2017, por partidas presupuestales. Haciendo hincapié, que se someten para aprobación en la presente fecha en virtud de que el anterior Coordinador Administrativo, Lic. Cesar Antonio Soto Figueroa, no previó los gastos generados para el ejercicio 2017 y omitió presentarlos para su aprobación ante el Comité Técnico, y aun así el Fideicomiso continuo en operación.

La Coordinadora Administrativa expuso, que, de acuerdo al planteamiento antes mencionado, y con fundamento en la Regla Decima incisos D) y E) de las Reglas de Operación, solicita al Comité Técnico, la aprobación de los Gastos Administrativos generados durante el ejercicio 2017, hasta por un monto de \$1, 795,086.94 (Un millón setecientos noventa y cinco mil ochenta y seis pesos 94/100 M.N).

FIDEET-SEO16-A2-13-11-2017.- El Comité Técnico una vez revisado el presente punto, aprueba por unanimidad de votos y con fundamento en el inciso D) de la regla Octava de las Reglas de Operación del FIDEET, los Gastos Administrativos generados durante el ejercicio 2017, hasta por un monto de \$1, 795,086.94 (Un millón setecientos noventa y cinco mil ochenta y seis pesos 94/100 M.N). El Comité Técnico instruyó a la Coordinadora Administrativa dar inicio a los trámites

correspondientes para dar cumplimiento al presente Acuerdo, así como realizar todo lo que le permita cumplir con lo instruido por el Comité Técnico del FIDEET.

5. Elaboración y firma del acta de la 16° Sesión Extraordinaria.

Se procedió a elaborar y suscribir el acta de la presente Sesión, por todos los participantes de la misma.

6. Clausura.

Sin haber otro asunto que tratar, y habiéndose agotado el orden del día, el Presidente del Comité Técnico da por concluida la sesión a las 14:00 horas del día y en el lugar de su inicio.

Suplente del Presidente del Comité Técnico



LIC. HERMINIO SILVAN LANESTOSA

Coordinadora Administrativa y Secretaria de Actas



L.A. ROSA MARÍA LUISA RUEDA VÁZQUEZ.

TODOS LOS MIEMBROS TITULARES PERMANENTES DEL FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DE ESTADO DE TABASCO, RECIBIRÁN UNA COPIA SIMPLE DE ESTA ACTA, DEBIDAMENTE FIRMADA.

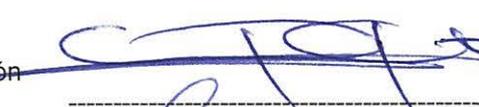
LIC. BARDO MOISÉS AGUILAR CALZADA.

Suplente de Vocal del Comité Técnico.
Titular de la Unidad de Fideicomiso de la Secretaría de Planeación y Finanzas.



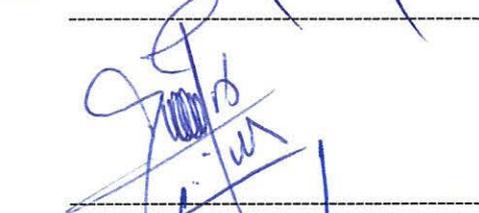
MTRO. CARLOS DAVID CEBALLOS MARTINEZ.

Suplente de Vocal del Comité Técnico.
Director de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Planeación y Finanzas.



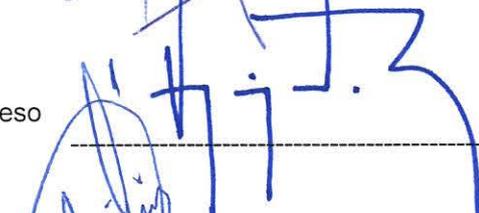
LIC. DANIEL CASTELLANOS PÉREZ

Vocal del Comité Técnico.
Director de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.



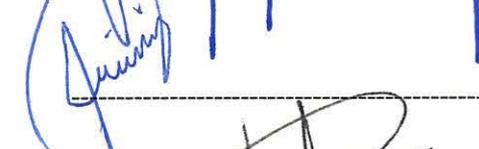
LIC. VICTOR MANUEL TEJEDA PÉREZ

Suplente de Vocal del Comité Técnico
Encargado de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la SEDAFOP.



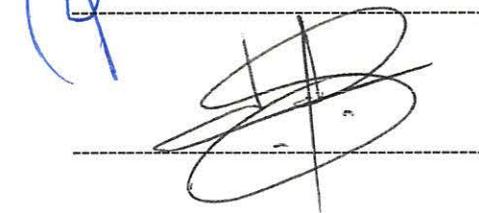
ARQ. PABLO ULISES JIMENEZ LÓPEZ.

Vocal del Comité Técnico
Presidente del CAT, A.C.



LIC. GABRIEL OROPESA VARELA.

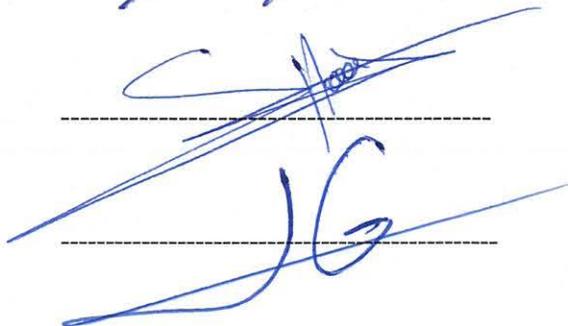
Vocal del Comité Técnico.
Presidente de la CCET, A.C.



ING. MANUEL ANTONIO QUIRARTE FLORES.
Vocal del Comité Técnico
Presidente de la CMIC.



MTRO. SALVADOR HEREDIA DOMÍNGUEZ
Suplente de Vocal del Comité Técnico.
Director de Planeación de Desarrollo Social de la
SEDESOL.



LCP. LEONEL ALVAREZ CID
Vocal del Comité Técnico
Delegado de la CANACAR.

INVITADOS PERMANENTES DEL COMITÉ TÉCNICO

**M.AUD. CRISTELL DEL CARMEN DE LA TORRE
MADRIGAL.**
Directora de Contralores y Comisarios de la Secretaría de
Contraloría.
Suplente del Comisario del FIDEET.



Proyecto	Partida Presupuestal	Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total proyectos	
P001. Gastos de Administracion.	21101	Materiales y útiles de oficina						\$ 8,800.69		\$ 4,698.00				\$ 35,360.00	\$ 48,858.69	
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		3,503.20				1,844.40							\$ 5,347.60	
	21503	Material impreso						37,120.28							\$ 37,120.28	
	21601	Material de limpieza						348.80							\$ 348.80	
	22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades			\$ 6,960.00	\$ 234.30		\$ 1,056.20	\$ 305.50			\$ 1,045.40	\$ 630.00	\$ 3,500.00	\$ 13,731.40	
	22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 225.00	\$ 240.00				\$ 373.00		\$ 537.00					\$ 1,375.00	
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 1,789.00				\$ 468.00	\$ 1,018.01							\$ 3,275.01	
	29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo				\$ 939.60									\$ 939.60	
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones				\$ 1,415.08									\$ 1,415.08	
	31401	Telefonía tradicional	\$ 399.00			\$ 399.00	\$ 798.00	\$ 399.00		\$ 798.00				\$ 399.00	\$ 1,197.00	\$ 4,389.00
	31801	Servicio postal	\$ 641.22	\$ 322.22			\$ 195.44	\$ 390.88	\$ 656.60	\$ 677.76	\$ 195.44			\$ 238.83	\$ 195.44	\$ 3,513.83
	31902	Contratación de otros servicios					\$ 812.00								\$ 812.00	
	32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos							37,584.00						\$ 37,584.00	
	33104	Otras asesorías para la operación de programas								55,000.00					\$ 55,000.00	
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales							20,186.32						\$ 20,186.32	
	38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando			\$ 22,560.00	4,904.00	\$ 2,717.46		8,050.00	\$ 5,325.10	2,319.00	\$ 20,852.90			\$ 66,728.46	
	51101	Mobiliario							\$ 3,804.80						\$ 3,804.80	
	51501	Bienes informáticos								\$ 10,962.00					\$ 10,962.00	
	59101	Software							\$ 64,745.40						\$ 64,745.40	
	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos												\$ 32,000.00	\$ 32,000.00	
12101	Honorarios	\$ 106,461.07	\$ 106,616.24	\$ 106,956.64	\$ 115,797.95	\$ 74,036.40	\$ 157,559.50	\$ 129,561.83	\$ 102,034.07	\$ 109,299.03	\$ 87,781.55	\$ 102,781.38	184,064.01	\$ 1,382,949.67		
	Total	\$ 106,461.07	\$ 113,173.60	\$ 137,038.86	\$ 123,689.93	\$ 79,027.30	\$ 343,281.28	\$ 135,849.03	\$ 177,025.83	\$ 130,347.37	\$ 88,826.95	\$ 104,049.21	\$ 266,316.45	\$ 1,795,086.94		

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones on the left and center.

Honorarios asimilables a salarios e impuestos 2017

Indicadores:

001	Honorarios asimilados a salarios	Total Honorarios Mensual	Total Anual
1	Auxiliar Administrativo (Filiberto Ramos Taracena)	18,000.00	216,000.00
2	Encargada del área administrativa (Dulce María Nava Saías)	16,489.00	197,868.00
3	Auxiliar Administrativo (Nohely Hernández Sánchez)	15,000.00	142,500.00
4	Auxiliar Administrativo FIDEET (Moisés Guzmán Alejandro)	13,000.00	204,500.00
5	Auxiliar Administrativo FIDEET (Raúl Gustavo López Góngora)	13,000.00	198,000.00
6	Auxiliar Administrativo (Margarita Hernández Sánchez)	\$ 11,918.30	\$ 143,019.60
7	Yuliana Valencia Cruz (Apoyo Jurídico 1 mes)	\$ 11,918.30	\$ 11,918.30
8	Gratificación		\$ 69,417.30
	Retenciones		
9	ISR		\$ 187,851.14
10	ISR DICIEMBRE		\$ 11,875.33
	Total		\$ 1,382,949.67

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.